



Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007

Expte. N° 514.464/06.-

VISTO las presentes actuaciones elevadas por la Facultad de Medicina mediante las cuales solicita la creación de la Carrera de Especialización en Kinesiología y Fisiatría en Ortopedia y Traumatología, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por las resoluciones (CS) nros. 6649/97, 807/02 y 3245/07.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTICULO 1º.- CREAR LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, de la Facultad de Medicina.

ARTICULO 2º.- Aprobar la reglamentación general, los objetivos, el plan de estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Carrera a que se refiere el artículo 1º y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Subsecretaría de Posgrado y a la Dirección de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 3433

NES

VE

Rubén Eduardo Hallú

Rector

Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-1-

ANEXO

PRESENTACIÓN DE CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍAS

I INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del Posgrado

Carrera de Especialización en Kinesiología y Fisiatría en Ortopedia y Traumatología"

Denominación del Título que otorga

Especialista en Ortopedia y Traumatología

Unidad Académica de la que depende el posgrado

Facultad de Medicina. Escuela de Kinesiología y Fisiatría.

Universidad de Buenos Aires

Resoluciones de CD de la Unidad Académica de aprobación del proyecto de posgrado: N° 2315/06 y 1691/07

II FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO

A) ANTECEDENTES

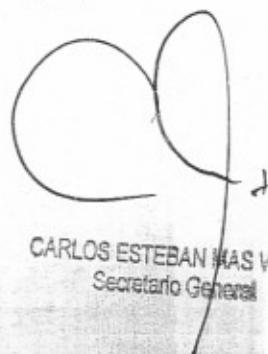
Explicitar:

a) Razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado: Relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinaria, social y/o laboral, otras.

Las especialidades en las Ciencias de la Salud, pedagógicamente representan sistemas educacionales destinados a completar la formación que proporcionan las carreras universitarias de grado.

La propuesta de crear la Especialidad "Ortopedia y Traumatología" surge de la necesidad de incluir dentro del sistema educativo universitario de posgrado, algo que por sí se viene cumpliendo desde siempre en los hospitales e instituciones asistenciales, quienes dentro de su estructura, cuentan con servicios de Kinesiología que se han desempeñado y se desempeñan interdisciplinariamente en la prevención, curación y rehabilitación de aquellas patologías relacionadas con la Ortopedia y la Traumatología.

La realidad socioeconómica de los últimos años en nuestro país ha generado cambios profundos y significativos en la salud de la población, generando nuevas demandas en los diferentes ámbitos institucionales. Al mismo tiempo, los avances científicos-tecnológicos permiten diagnósticos más precisos que requieren rápida y especializada intervención.



CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-2-

Por ello es imprescindible formar kinesiólogos especialistas en Ortopedia y Traumatología que puedan abordar la realidad compleja y cambiante de las personas.

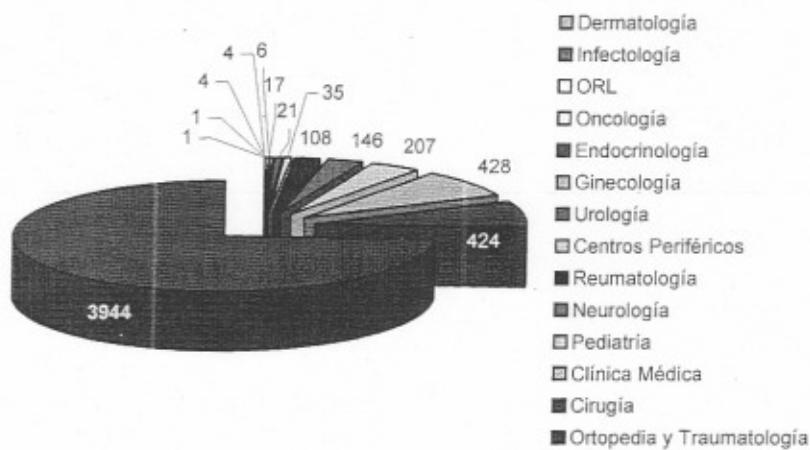
Es imprescindible generar recursos humanos que se capaciten permanentemente, que puedan tomar decisiones acertadas frente a problemáticas frecuentes o aquellas que se van generando.

Teniendo en cuenta la gran demanda en el área de Ortopedia Y Traumatología de la población, y su creciente complejidad, resulta imprescindible atender las problemáticas inherentes a las patologías resultantes, así como la actuación precisa en prevención y orientación para asegurar la igualdad de oportunidades de tratamiento independientemente del centro asistencial al que se concurra.

Un ejemplo concreto es el accionar en Ortopedia y Traumatología que se realiza en el Servicio de Kinesiología y Fisiatría del Hospital Municipal de Vicente López "Prof. Dr. Bernardo A. Houssay", tanto en el ámbito asistencial como en el área Docencia e Investigación; formando los Kinesiólogos parte del equipo interdisciplinario (Traumatología y Ortopedia, Reumatología, Otorrinolaringología y Psicopatología) de este centro asistencial.

A modo ilustrativo, ofrecemos la estadística de 24 meses (9-04 a 9-06), tiempo equivalente al que sería utilizado en la ejecución del posgrado.

Distribución de pacientes según origen de derivación



Este cuadro muestra nuestra estrecha relación con el Servicio de Ortopedia y Traumatología de nuestro Hospital, así como nuestro perfil como Servicio de Kinesiología.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-3-

En el año 2002 comienza a dictarse el "Curso Superior de Actualización en Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología", cumplimentándose, al día de la fecha su cuarta edición. Cabe resaltar que el curso ha sido declarado de "interés por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires".

Desde el año 1992 y en continuidad, nuestro equipo recibe alumnos de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la UBA.

¿Qué patologías abordamos?

Abordamos pacientes de grupos etáreos amplios (niñez temprana hasta gerontes), con patologías traumatológicas; postoperatorios, secuelas de fracturas, disfunciones articulares, problemas posturales, lesiones de partes blandas y procesos álgicos agudos y crónicos.

Pacientes con patologías reumatólogicas agudas y crónicas.

Pacientes con patologías psicosomáticas, las cuales son abordadas en interdisciplina con el Servicio de Psicopatología de nuestro Hospital.

El espíritu rector de nuestra terapéutica es la visión global del paciente, su patología y su entorno social, rigiéndonos por uno de los principios básicos de la Organización Mundial de la Salud en cuanto a su definición de Salud; contando con grupos de trabajo de gimnasia terapéutica para disfunciones menores del aparato locomotor ejerciendo una tarea preventiva y/o terapéutica favoreciendo la integración social y familiar de los sujetos afectados.

Asesoramos al personal auxiliar, pacientes y familiares en cuidados postoperatorios, así como en el uso de prótesis y ortesis que permiten la rápida inserción social de los pacientes.

A continuación, brindamos la estadística específica de pacientes inherentes a la Especialidad planteada, atendidos en nuestro Servicio durante el período antes mencionado.

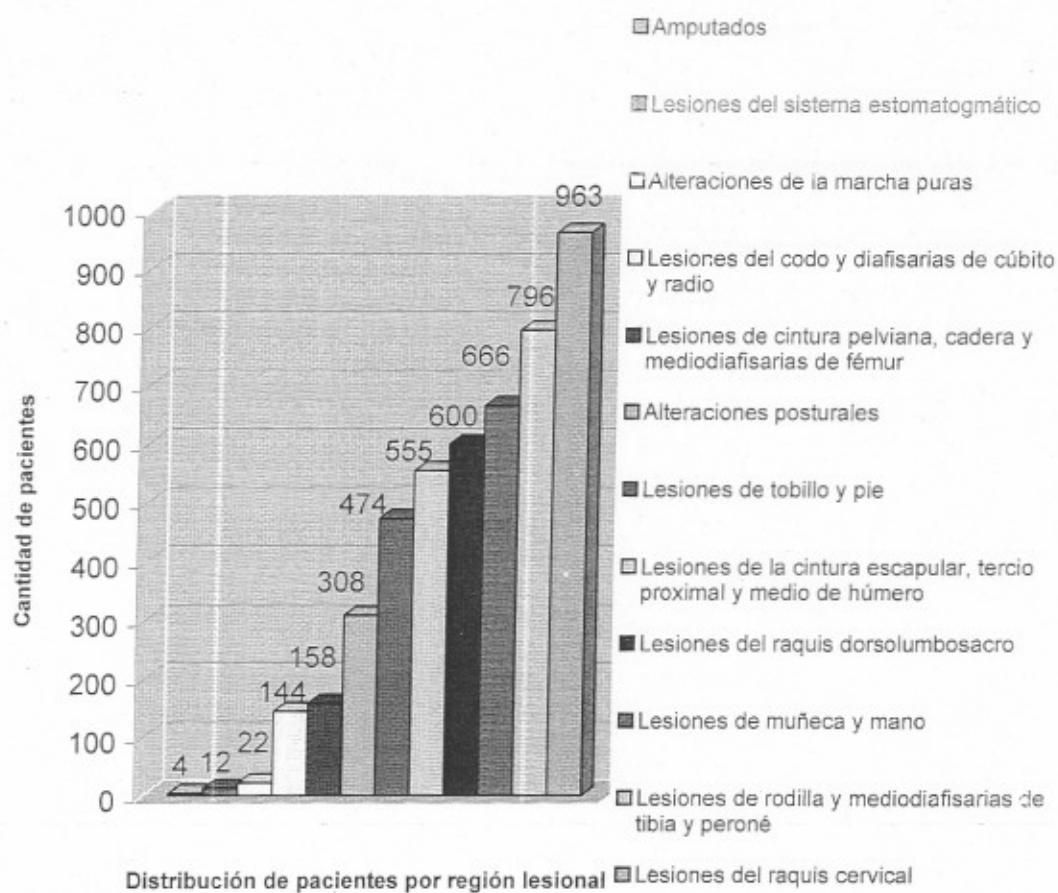

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-4-



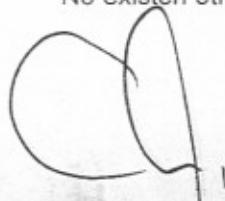
A esta potencial experiencia a transferir a los cursantes se sumaría las rotaciones por centros específicos para aquellos ítems desarrollados en la Especialidad que requieran mayor estadística que la nuestra

b) **Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares**

No existen

c) **Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad: establecer similitudes, diferencias y posibilidades de articulación.**

No existen otras ofertas.



CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-5-

- d) *Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones (adjuntar documentación pertinente).*
Dirección de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.
Dr. Batinic, Bojan
Dr. Torres Toranzo, Guillermo
Dr. Della Rosa, Luciano
Dr. Delle Donne, José

B) Justificación: explicitar las características del proyecto según requisitos de la reglamentación vigente.

Resolución N°6344. Expediente N°509659/98 CD
La presente Especialidad es una Carrera de Especialización principal

III OBJETIVOS DEL POSGRADO

Descripción detallada de los objetivos del proyecto de posgrado

- Promover la atención de las personas desde una concepción bio-psico-social.
- Planificar y determinar los objetivos de la Rehabilitación Ortopedia y Traumatología en relación a las demandas poblacionales.
- Profundizar la capacitación en Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología para mejorar la calidad de atención de los procesos de salud-enfermedad de la población.
- Promover estrategias preventivas para poblaciones de riesgo en instituciones educativas, sanitarias y comunitarias.
- Favorecer la inserción social y familiar de personas con discapacidades producto de patologías traumáticas.
- Ejercer actividad docente en ámbitos educativos, teniendo como objetivo principal la kinefilaxia.
- Profundizar el conocimiento de las patologías inherentes a la Ortopedia y la Traumatología para asegurar la calidad de atención y promoción de la calidad de vida de las personas afectadas.
- Promover la creación y el desarrollo de grupos interdisciplinarios.
- Participar en la elaboración de programas sobre la especialidad a nivel nacional, provincial, municipal y/o privado.
- Realizar proyectos de asistencia e investigación.
- Promover la excelencia y la dignidad en las condiciones de trabajo profesional en la especialidad para propender a la calidad de atención de las personas.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-6-

IV PERFIL DEL EGRESADO

Descripción detallada del perfil incluyendo competencias y habilidades da desarrollar en el estudiante, características del desempeño futuro acorde con la formación del proyecto de posgrado y posibles áreas/campos de inserción académico-profesional.

Al finalizar la Especialidad, los profesionales serán capaces de:

- Abordar a los pacientes desde una concepción bio-psico-social.
- Evaluar, planificar y llevar a cabo el tratamiento específico para las distintas patologías en Ortopedia y Traumatología.
- Elaborar estrategias preventivas para poblaciones de riesgo en instituciones educativas, sanitarias y comunitarias.
- Promover y participar de la creación y el desarrollo de grupos interdisciplinarios.
- Realizar proyectos de asistencia e investigación.
- Promover la excelencia y la dignidad en las condiciones de trabajo profesional en la especialidad para propender a la calidad de atención de las personas.
- Fomentar la discusión de esta especialidad en congresos, jornadas científicas y otras actividades de orden académico que se realicen a nivel nacional, regional y continental.

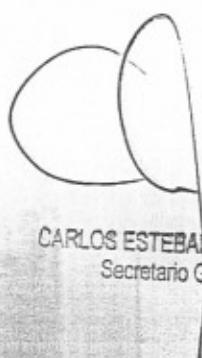
V ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a) *Institucional: reglamento del Proyecto de Posgrado que deberá incluir modalidad de designación y régimen de periodicidad de las autoridades del posgrado; funciones de cada una de ellas; modalidades de selección y designación de profesores/docentes/tutores; normas para la selección de aspirantes; criterios de regularidad de los estudiantes: criterios generales de evaluación y requisitos de graduación. Mecanismos de aprobación de programas analíticos de cursos/seminarios/talleres, etc; mecanismos de seguimiento de las actividades programadas.*

Convenios: explicitar si se prevee la existencia de convenios con instituciones para el desarrollo de las actividades del posgrado.

Reglamento del posgrado

La designación del Director será acorde con la reglamentación vigente resolución (CS) N° 6344.


CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-7-

Modalidad de selección y designación de coordinadores docentes, profesores, docentes, tutores.

Siendo que se trata de un proyecto cuyo desarrollo es fundamentalmente grupal e interdisciplinario, el Director de la Especialidad seleccionó a todos aquellos Docentes que tienen trayectoria en distintos ámbitos públicos en el abordaje de la Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología, a aquellos que han participado de los Cursos Superiores de Actualización en Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología.

-Coordinador docente:

Profesor universitario y/o Docentes Universitarios con Carrera Docente y/o desempeño debidamente reconocido en Servicios de Kinesiología y Fisiatría, con antigüedad no menor de 5 años.

-Docentes regulares permanentes:

Profesores universitarios y/o Docentes Universitarios con Carrera Docente y/o desempeño debidamente reconocido en Servicios de Kinesiología y Fisiatría, con antigüedad no menor de 10 años.

-Docentes regulares transitorios:

Profesores universitarios y/o Docentes Universitarios con Carrera Docente y/o desempeño debidamente reconocido en Servicios de Kinesiología y Fisiatría, con antigüedad no menor de 5 años.

Los docentes regulares serán tutores y tendrán como función acompañar el aprendizaje, ayudar a construir el conocimiento, formar al Kinesiólogo en Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología, no solo en su aspecto teórico práctico, sino también en el personal.

-Docentes invitados transitorios

Profesionales destacados y/o reconocidos en el campo de la Docencia y la Investigación.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-8-

Normas para la selección de aspirantes

- cumplir requisitos de admisión
- promedio general en carrera de grado
- entrevista evaluativa

Criterio de regularidad de los estudiantes

ver ítem Estudiantes

Criterios generales de evaluación

Se evaluará la capacidad de integración de las distintas áreas, para comprender la patología, teniendo en cuenta todos los aspectos biopsicosociales.

Se evaluará el desempeño en actividades individuales y/o grupales que pongan de manifiesto la adquisición de aprendizajes significativos: resolución de casos clínicos, talleres, supervisión de casos, informes. Se observará la capacidad para adecuarse de manera dinámica a cada caso específico, ya que cada paciente es único y particular.

Tendremos en cuenta en la evaluación:

- Capacidad de búsqueda bibliográfica y selección de información
- Capacidad para codificar y decodificar la información
- Actitud de "escucha" y cuestionamiento
- Capacidad de elaborar y producir acciones
- Capacidad de expresarse creativamente.
- Capacidad de resolución de conflictos y toma de decisiones.
- Capacidad de elegir recursos terapéuticos de acuerdo con la planificación de objetivos.
- Capacidad de integrar los conocimientos a partir de la interdisciplina.

Mecanismos de aprobación de programas analíticos de cursos, seminarios, talleres.

- De cada módulo cursado: evaluaciones sumativas
- De jornadas, cursos o seminarios dictados: evaluación diagnóstica y evaluación final.
- De talleres: evaluaciones de proceso, auto-evaluaciones y hétero-evaluación.

Mecanismos de seguimiento de las actividades programadas

A través de la evaluación del comprender, discernir y juzgar, se certificarán los procesos académicos.

En lo conceptual, es decir en la aproximación al conocimiento, se evaluará a través de talleres, pruebas objetivas, cuadros conceptuales, que nos permitan comprender si el alumno puede definir, usar, exemplificar, relacionar y cuestionar los conceptos adecuadamente.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-9-

En lo procedural, se evaluará el respeto por la secuencia: evaluación, descripción, análisis y planificación del tratamiento.

En lo actitudinal la evaluación será permanente. Se evaluarán las actitudes éticas, el respeto a los derechos humanos, la responsabilidad y el compromiso en la tarea.

Se confeccionará una planilla de evaluación de cursantes de la Carrera de Especialización en Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología.

Se evaluarán las características personales:

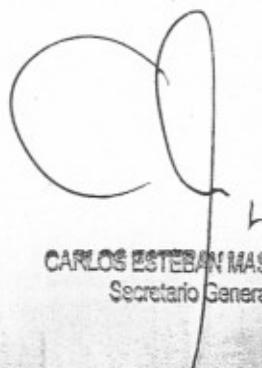
- Responsabilidad
- Capacidad para integrarse al equipo de trabajo
- Iniciativa
- Capacidad de autocrítica
- Relación con el paciente y su familia
- Formación académica
- Flexibilidad
- Puntualidad
- Asistencia

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

- Adecuada aplicación de sus conocimientos
- Evaluación del paciente previo al tratamiento
- Actitud corporal con respecto a la tarea
- Actitud corporal con respecto al paciente
- Adecuada aplicación de los procedimientos
- Trato con los pacientes y sus familiares.

Convenios

Institución con la que se establecerá convenio	Objetivos esperados	Recursos humanos, físicos y/o financieros previstos	Principales resultados esperados
No posee			



CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-10-

b) Académica: Plan de estudios. Explicitar denominación completa de todos los cursos, seminarios, módulos, talleres, prácticas, etc con su respectiva carga horaria presencial. Actividades de investigación previstas en el desarrollo del posgrado indicando momento de desarrollo, tipo de actividades, participantes (si corresponde) y articulación con las otras actividades académicas.

Regímenes de correlatividades. Contenidos mínimos de cada uno de los cursos, seminarios, talleres y/o las actividades previstas (adjuntar contenidos por actividad propuesta).

Cumplimentando con la Reglamentación para la propuesta de creación de carreras de especialización en el ámbito de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría, Facultad de Medicina, UBA, resolución CS N° 6344 art. 3° y 4°, la Especialidad tendrá una carga horaria total teórico-práctica de 998 horas. Se desarrollará en dos ciclos lectivos anuales y consecutivos de 499 horas cada uno, distribuidas en 32 semanas cada uno. Ello significa una carga horaria semanal de 15 horas. Los diagramas se exponen a continuación.

PRIMER CICLO

Asignatura	Carga horaria		Correlatividades
	Teórica	Práctica	
Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica del tejido conectivo	30	10	
Fisiopatología de partes blandas	30	10	
Fisiopatología ósea	30	10	
Biomecánica de materiales extraorgánicos	30	10	
Métodos complementarios de diagnóstico	30	10	
Aspectos legales del ejercicio de la especialidad	10	5	
Fisiopatología de la cintura escapular y tercio proximal y medio de húmero	60	35	Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica del tejido conectivo Fisiopatología de partes blandas Fisiopatología ósea Biomecánica de materiales extraorgánicos Métodos complementarios de diagnóstico

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-11-

Fisiopatología de codo y diafisarias de cúbito y radio	25	15	Embriología, histología, fisiología y biomecánica del tejido conectivo Fisiopatología de partes blandas Fisiopatología ósea Biomecánica de materiales extraorgánicos Métodos complementarios de diagnóstico
Fisiopatología de muñeca y mano	25	15	Embriología, histología, fisiología y biomecánica del tejido conectivo Fisiopatología de partes blandas Fisiopatología ósea Biomecánica de materiales extraorgánicos Métodos complementarios de diagnóstico
Fisiopatología del raquis cervical	25	15	Fisiopatología de la cintura escapular y tercio proximal y medio de húmero Fisiopatología de codo y diafisarias de cúbito y radio Fisiopatología de muñeca y mano
Fisiopatología del sistema estomatognático	25	15	Fisiopatología de la cintura escapular y tercio proximal y medio de húmero Fisiopatología de codo y diafisarias de cúbito y radio Fisiopatología de muñeca y mano
Metodología de la investigación científica	20	9	No tiene
TOTAL DE HORAS	340	159	

CARLOS ESTEBAN MÁS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-12-

SEGUNDO CICLO

Asignatura	Carga horaria		Correlatividades
	Teórica	Práctica	
Fisiopatología del dolor	15	10	Aprobado 1º Ciclo
Fisiopatología del raquis dorsolumbosacro	25	15	Fisiopatología del dolor
Fisiopatología de la cintura pelviana, cadera y mediodiafisiaria de fémur	61	36	Fisiopatología del raquis dorsolumbosacro
Fisiopatología de rodilla y mediodiafisiaria de tibia y peroné	61	36	Fisiopatología del raquis dorsolumbosacro
Fisiopatología de tobillo y pie	25	15	Fisiopatología del raquis dorsolumbosacro
Pediatria	25	15	Fisiopatología de la cintura pelviana, cadera y mediodiafisiaria de fémur Fisiopatología de rodilla y mediodiafisiaria de tibia y peroné Fisiopatología de tobillo y pie
Alteraciones posturales	25	15	Pediatria
Alteraciones de la marcha	25	15	Alteraciones posturales
Fisiopatología del amputado	20	10	Alteraciones de la marcha
Geriatría	20	10	Fisiopatología del amputado
Inglés técnico	20	*	No tiene
TOTAL DE HORAS	322	177	
TOTAL	998		

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-13-

Contenidos mínimos de las asignaturas

PRIMER CICLO

Asignatura	Contenidos mínimos
Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica del tejido conectivo	Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica ósea.
	Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica muscular
	Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica tendinosa
	Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica cartilaginosa
	Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica epitelial
	Embriología, Histología, Fisiología y Biomecánica cápsuloligamentosa
Fisiopatología de partes blandas	Piel: Fisiopatología lesional, clasificación, manejo médico y fisiokinésico.
	Tendón: Fisiopatología lesional, clasificación, manejo médico y fisiokinésico.
	Músculos y fascias: Fisiopatología lesional, clasificación, manejo médico y fisiokinésico.
	Nervios periféricos: Fisiopatología lesional, clasificación, manejo médico y fisiokinésico.
	Cartílago: Fisiopatología lesional, clasificación, manejo médico y fisiokinésico.
	Capsula y ligamentos: Fisiopatología lesional, clasificación, manejo médico y fisiokinésico.
Fisiopatología ósea	Tipos y clasificación general de las fracturas, cerradas y abiertas.
	Clasificación y principios básicos de la AO
	Fisiopatología ósea: Consolidación, tipos (normal, retardo y pseudoartrosis). Osteoporosis. Tumores óseos.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-14-

Asignatura	Contenidos mínimos
Biomecánica de materiales extraorgánicos	Ortesis: Concepto, clasificación, biomecánica. Prótesis: Concepto, clasificación, biomecánica. Causas de fracaso protésico Biomateriales: Biocompatibilidad, interacción biomaterial-tejidos biológicos, factores mecánicos y físicos relacionados con la biocompatibilidad. Tipos de materiales implantables Osteosíntesis: Tipos, Biomecánica. Principios biológicos y mecánicos Fijadores externos: Características y diseño. Tipos, Biomecánica. Principios biológicos y mecánicos
Métodos complementarios de diagnóstico	Radiología: Principios físicos y biológicos. Fluoroscopía: Principios físicos y biológicos. Tomografía lineal y TAC: Principios físicos y biológicos. Resonancia Magnética Nuclear: Principios físicos y biológicos. Ecografía: Principios físicos y biológicos. Técnicas con contraste: Principios físicos y biológicos. Centellografía: Principios físicos y biológicos. Densitometría Mineral Ósea: Principios físicos y biológicos.
Aspectos legales del ejercicio de la especialidad	Nociones generales acerca de la ley. Constitución Nacional. Tratados internacionales. Decretos. Resoluciones. Disposiciones. Ley del ejercicio de la Medicina, Odontología y actividades de colaboración (17132). Ley Nacional del Ejercicio de la Kinesiología (24317). Ley del Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires (10392). Incumbencias. Especialidades. Categorización. Certificación. Recertificación. Responsabilidad Civil y Profesional. Mala praxis. Demanda Civil y Penal Historia Clínica y consentimiento informado. Bioética. Ejercicio ilegal.

CARLOS ESTEBAN MASI VÉLEZ
Secretario General



Asignatura	Contenidos mínimos
Fisiopatología de la cintura escapular y tercio proximal y medio de húmero	Anatomía evolutiva: embriología. Revisión anatómica y biomecánica Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes. Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: Artropatías. Síndrome de fricción subacromial, bursitis, tendinopatías, luxaciones, inestabilidades, síndrome hombro-mano, capsulitis adhesiva. Injurias neurales. Lesiones musculares. Manejo médico y fisiokinésico Fisiopatología ósea: Fracturas proximales y diafisarias de húmero. Fracturas de escápula, claviculares. Manejo médico y fisiokinésico.
Fisiopatología de codo y diafisarias de cúbito y radio	Anatomía evolutiva: embriología. Revisión anatómica y biomecánica Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes. Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: Artropatías. Entesitis, atrapamientos nerviosos, luxaciones. Lesiones musculares. Manejo médico y fisiokinésico Fisiopatología ósea: Fracturas de 1/3 distal de húmero, fracturas de cúpula radial, fracturas de olécranon, proximales y diafisarias de cúbito y radio. Manejo médico y fisiokinésico.
Fisiopatología de muñeca y mano	Anatomía evolutiva: embriología. Revisión anatómica y biomecánica Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes. Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: Artropatías. Síndromes por atrapamiento nervioso. Tenosinovitis. Síndromes neurovegetativos. Luxaciones, esguinces. Injurias neurales. Lesiones tendinosas. Lesiones musculares. Manejo médico y fisiokinésico Fisiopatología ósea: Fracturas de 1/3 distal de cúbito y radio, Colles. Fracturas de los huesos del carpo, escafoides en particular, metacarpianos y falanges. Manejo médico y fisiokinésico.



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-16-

Asignatura	Contenidos mínimos
Fisiopatología del raquis cervical	Anatomía evolutiva: embriología. Revisión anatómica y biomecánica Anomalías congénitas Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológico Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los corte más frecuentes. Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: Artropatías. Déficit vísculoencefálico vertebrobasilar, síndromes neurodoscíticos cervicocefálicos, polisíndrome cervicocefálico orgánico disfuncional, cervicobraquialgias, desarreglo intervertebral menor, hernias discales, compresión medular, luxación unilateral y bilateral de las carillas articulares. Manejo médico y fisiokinésico Fisiopatología ósea: Fracturas de Jefferson, del ahorcado, apófisis odontoides, por estallido. Manejo médico y fisiokinésico
Fisiopatología del sistema estomatognático	Anatomía evolutiva: embriología. Revisión anatómica y biomecánica Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes. Fisiopatología de partes blandas, alteraciones del sistema estomatognático. Manejo médico y fisiokinésico Fisiopatología ósea: Fracturas malares y maxilares. Manejo médico y fisiokinésico
Metodología de la investigación científica	Registro de datos previamente protocolizados. Modelos de investigación. Estadística aplicada a la investigación científica.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-17-

SEGUNDO CICLO

Asignatura	Contenidos específicos
Fisiopatología del dolor	Definición. Tipos, crónico y agudo, central y periférico. Fisiología. Teorías.
	Evaluación clínica: semiología, ficha de evaluación, escalas de valoración.
	Enfermedades psicosomáticas. Manejo médico, psicológico y fisiokinésico
Fisiopatología del raquis dorsolumbosacro	Anatomía evolutiva: embriología.
	Revisión anatómica y biomecánica
	Anomalías congénitas
	Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración.
	Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes.
	Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: Artropatías. Síndromes dolorosos y neurodoscíticos, Síndrome Clínico Radiológico, hernias discales, compresión medular. Manejo médico y fisiokinésico
Fisiopatología de la cintura pelviana, cadera y mediodiafisiaria de fémur	Fisiopatología ósea: Mecanismo lesional. Fracturas vertebrales y de la caja torácica. Manejo médico y fisiokinésico
	Anatomía evolutiva: embriología.
	Revisión anatómica y biomecánica
	Anomalías congénitas, secuelas en adultos.
	Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración.
	Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes.
	Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: Artropatías. Luxaciones traumáticas. Entesitis, tendinopatías. Bursitis. Atrapamientos neurales. Lesiones musculares. Manejo médico y fisiokinésico
	Fisiopatología ósea: Mecanismo lesional. Fracturas de cintura pelviana, cadera (laterales y mediales) y mediodiafisiarias de fémur. Manejo médico y fisiokinésico

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-18-

Asignatura	Contenidos específicos
Fisiopatología de rodilla y mediodiafisiaria de tibia y peroné	Anatomía evolutiva: embriología. Revisión anatómica y biomecánica Anomalías congénitas. Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes. Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: Artropatías. Luxaciones. Esguinces. Entesitis, tendinopatías. Bursitis. Atrapamientos neurales. Lesiones ligamentosas y meniscales. Lesiones musculares. Síndrome compartimental. Osteocondritis. Quiste de Baker. Manejo médico y fisiokinésico Fisiopatología ósea: Mecanismo lesional. Fracturas supracondileas, de cóndilos femorales, rótula, platillos tibiales, mediodiafisiarias de tibia y peroné. Manejo médico y fisiokinésico
Fisiopatología de tobillo y pie	Anatomía evolutiva: embriología. Revisión anatómica y biomecánica Anomalías congénitas, secuelas en adultos. Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes. Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: Artropatías. Luxaciones. Esguinces. Entesitis, tendinopatías. Bursitis. Atrapamientos neurales. Lesiones ligamentosas. Lesiones musculares. Osteocondritis. Manejo médico y fisiokinésico Fisiopatología ósea: Mecanismo lesional. Fracturas de 1/3 distal de tibia y peroné, astrágalo, calcáneo, pie medio y antepie. Manejo médico y fisiokinésico.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-19-

Asignatura	Contenidos específicos
Pediatria	Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes. Fisiopatología de partes blandas, diagnóstico diferencial: parálisis braquial, tortícolis, luxación de rótula, enfermedad de Osgood-Schlatter. Defectos posturales de los pies. Manejo médico y fisiokinésico Fisiopatología ósea: Mecanismo lesional. Deformidades del torax, enfermedad de Scheuermann. Luxación congénita de cadera. Enfermedad de Leeg-Perthes, coxa vara del adolescente. Enfermedad de Sinding-Larsen-Johanson. Osteomielitis. Osteogénesis imperfecta. Manejo médico y fisiokinésico.
Alteraciones posturales	Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Evaluación radiológica: Posiciones, mediciones. TAC y RMN, interpretación de los cortes más frecuentes. Actitudes cifoescoliótica, escoliótica y cifótica. Escoliosis lumbar, dorsal y mixta. Alteración de la curvas fisiológicas en el plano sagital. Marcha aducta intrarrotada. Alteraciones axiales de rodilla y pie.
Alteraciones de la marcha	Anatomía evolutiva: filogenia. Revisión biomecánica y neurofisiológica. Evaluación clínica: semiología, ficha de evaluación, escalas de valoración. Métodos complementarios de diagnóstico. Videografía digital. Fisiopatología de la marcha: Alteraciones en la biomecánica, la antropometría, neuroregulación, derivada de problemas posturales. Manejo médico y fisiokinésico
Fisiopatología del amputado	Evaluación clínica: semiología, fichas de evaluación, escalas de discapacidad. Indicaciones, niveles, manejo ortopédico (equipamientos). Manejo kinésico pre y post equipamiento.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-20-

Asignatura	Contenidos específicos
Geriatría	Concepto. Teorías del envejecimiento. Procesos de envejecimiento. Rol individual, laboral y en la comunidad del anciano. Características generales del anciano. Evaluación funcional. Tests y escalas de valoración. Grandes trastornos en Geriatría. Prevención de caídas. Marcha en el anciano. Áreas de acción del kinesiólogo.
Inglés técnico	Traducción, lectura, interpretación y discusión de artículos científicos seleccionados en idioma inglés.

JORNADAS Y TALLERES COMPLEMENTARIAS DEL 1º CICLO

- Actualizaciones, talleres y revisiones previstas en el V Curso Superior Anual de --
- Actualización en Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología

JORNADAS Y TALLERES COMPLEMENTARIAS DEL 2º CICLO

- Actualizaciones, talleres y revisiones previstas en el VI Curso Superior Anual de --
- Actualización en Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología

Se trabajará, además, durante el dictado de los módulos de la Especialidad con el método de casos.

Para un mejor aprovechamiento de los encuentros utilizaremos como metodología de enseñanza "el método de casos". Este es un método pedagógico que fue creado en 1920 en Harvard (EEUU) para hacer que los estudiantes tengan acceso a la realidad de la vida profesional, y poder hacer que los conocimientos no sean teóricos y librescos, que los hace poco útiles para resolver conflictos reales. Este método favorece poco útiles para resolver conflictos reales. Este método favorece la discusión, desarrolla la tolerancia, promueve la participación activa de todos los profesionales-alumnos de la Especialidad.

Las actividades Prácticas que deben cumplir los alumnos para graduarse consistirán en Concurrencia al Servicio de Kinesiología un Hospital, bajo tutoría, en Rehabilitación Ortopedia y Traumatología. Observarán el trabajo individual o grupal de los pacientes con las distintas patologías del ámbito de la Ortopedia y la Traumatología. Las prácticas que realizarán los alumnos de la Especialidad serán supervisadas por los kinesiólogos del servicio con la coordinación del jefe del Servicio.



CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-21-

VI ESTUDIANTES

a) requisitos de admisión: descripción detallada de la totalidad de los requisitos necesarios para ser admitido en el posgrado

- Título de Kinesiólogos, Kinesiólogos Fisiatras, Terapistas Físicos, Fisioterapeutas con carrera de 5 años de duración como mínimo, o Licenciados en Kinesiología con título debidamente habilitado en el país o en el extranjero.
- La solicitud de inscripción se acompañará de aquellos datos que solicite el departamento de graduados de la Facultad de Medicina, UBA
- Curriculum vitae con mención de antecedentes considerados de importancia.

b) criterios de selección: descripción detallada de los mecanismos que se utilizarán para seleccionar los estudiantes del posgrado

- Cumplir con los requisitos de admisión
- Entrevista previa realizada por el director, subdirector y coordinador docentes.
- Promedio general de la carrera de grado

c) vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado: explicitar el mínimo y máximo de inscriptos para el desarrollo de las actividades del posgrado

Cada sede las determinará.

d) criterios de regularidad: explicitar los criterios en relación con el plan de estudios, la presentación de tesis y los aspectos económico-financieros (pago de aranceles)

Será requisito indispensable:

- i. Asistir al 80% de las actividades teórico-prácticas.
- ii. Aprobar las evaluaciones sumativas de los módulos correspondientes al Primer Ciclo para acceder a la inscripción del Segundo Ciclo. La aprobación de las evaluaciones sumativas de los módulos correspondientes al Segundo Ciclo habilitarán a la evaluación final. Cada módulo tendrá posibilidad de ser recuperado una única vez.
- iii. Los alumnos deberán presentar un trabajo final, monografía en grupo de 4 alumnos.
- iv. Aprobar una evaluación final teórico práctico a cargo del Director, Subdirector, Coordinadores Docentes y Colaboradores Docentes de la Carrera.
- v. Se reconocerá un lapso máximo de 2 años para la regularidad de la carrera y hasta 3 años para el examen final.

CARLOS ESTEBAN VÁSQUEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 514.464/06

-22-

e) requisitos para la graduación: explicitar

- Cumplir con los criterios de regularidad según apartado d).
- La Evaluación final consistirá en la presentación y aprobación de una "Monografía" (grupal) y la defensa de la misma. Contarán con tutoría que orientará a los alumnos en pequeños grupos.
- Una evaluación Final teórico-práctico, a cargo del Director, Subdirector, Coordinadores Docentes y Colaboradores Docentes, para acceder al título de ESPECIALISTA.

VII MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

Descripción de las actividades de autoevaluación que se han previsto para el mejoramiento del posgrado

- Encuestas de satisfacción a los alumnos.
- Reuniones periódicas con los docentes.



CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General

A handwritten signature in black ink, appearing to be "CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ", is written over a vertical line. Below the signature, the title "Secretario General" is written in a smaller, cursive font.